

INFORME DE LA COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD

Viernes 27 de junio de 2025 Hora: 11:00h. Lugar: Aula II-302

Asisten: Marta Sandoval; Charo Cerrillo, Javier Pericacho, Fernando Santa Cecilia, José M. Pérez, Marta Garrote, Laura Torres, Álvaro Nolla, Beatriz Bravo, Vicenta Gisbert, Rosa María Díaz, Antonio Maldonado, Ana Isabel Moratilla.

Escusan asistencia: Adriana Cruz, María Ángeles Gutiérrez, Oscar Veiga, Carla Belén Gutiérrez, Esther Santos, Irene Guevara.

- Guías docentes

La Vicedecana informa que se han volcado todas las modificaciones de guías docentes en SIGMA, donde están validadas las guías docentes de todos los másteres de la Facultad y de los Grados de Educación Infantil, Educación Primaria y del Doble Grado en Educación Infantil y Primaria.

En los títulos de posgrado los cambios en las guías docentes se han realizado supervisados por las coordinaciones. En los títulos de Grado en Educación Infantil, Grado en Educación Primaria y Doble Grado en Educación Infantil y Primaria se han volcado (i) los cambios que pidieron los docentes en las fichas de sus guías docentes y (ii) todos los cambios de competencias, resultados de aprendizaje, actividades formativas y sistemas de evaluación derivados de las modificaciones solicitadas en la memoria de los títulos.

La situación actual de las guías en SIGMA es “validadas” con lo cual únicamente se pueden ver en su estado previo a la publicación en la web. Este estado en SIGMA no permite que puedan hacerse cambios en ninguna de ellas.

Para facilitar la revisión última de las guías docentes se acuerda en la Comisión que los coordinadores de titulación trasladen los responsables de sus guías la solicitud de comprobar que los cambios de sus guías son correctos y en caso de identificar alguna incidencia la notifiquen antes del 1 de julio para que estos, a su vez, puedan hacérsela llegar a la Vicedecana de Calidad como tarde el día 3 de julio.

En la próxima Junta de Centro el día 7 de julio, previsiblemente, se aprobará la publicación de las guías docentes validadas, tras la revisión acordada en la Comisión de Garantía de Calidad.

En el caso del Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte todavía no tiene volcadas las actualizaciones en las guías docentes por encontrarse en proceso de resolución, por parte de la Fundación Madri+d, de la solicitud de modificaciones en la memoria del título. El proceso de validación y publicación de guías docentes para el Grado en CAFyD se realizará siguiendo los mismos pasos que en el resto de titulaciones de grado de la Facultad. Lo previsible es que el informe que emita la Fundación Madri+d sobre las modificaciones a la memoria del título es sea favorable y, en todo caso, contamos con la autorización de Vicerrectorado para seguir adelante con todos los procesos del grado. Así, para su publicación, al igual que con los grados de educación, se procederá a la actualización de las guías docentes atendiendo a las modificaciones solicitadas en la memoria del título y a las modificaciones indicadas por los responsables de guías docentes. Una vez validadas se informará al coordinador del título que trasladará a los responsables de guías docentes la petición de revisión para su visto bueno. La publicación de las guías docentes del Grado en CAFyD se aprobará, previsiblemente en una Junta de Centro extraordinaria a lo largo del mes de julio.

- Informes anuales

La Vicedecana de Calidad consulta a la Comisión cómo se ha procedido otros años para la aprobación de los informes anuales de las titulaciones.

Todos los informes anuales recibidos están colgados en la carpeta de Moodle correspondiente, aunque todavía no se han recibido todos.

La Comisión acuerda que se aprueben en septiembre una vez se hayan recibido todos los informes.

- Programa de evaluación DOCENTIA

Se informa que, desde la Comisión de Coordinación Académica, se ha propuesto una adaptación a las categorías A, B, C y D para el programa Docentia de la UAM que durante los primeros cinco años de su puesta en marcha no tenía esa clasificación.

Esto viene derivado de una solicitud de la ANECA para que el profesorado pueda lanzar sus solicitudes con una certificación de Docentia que se adapte al modelo vigente.

La Comisión considera adecuada la propuesta si bien, proponen que desde la Comisión de Coordinación Académica se informe como corresponde al profesorado afectado por esta adaptación.

- Ruegos y preguntas

Se retoman algunas aclaraciones con respecto a la revisión de guías docentes de grado. Se acuerda que la Vicedecana de Calidad mande un correo a las coordinaciones de titulación con las indicaciones, plazos y documentos requeridos (memorias modificadas y listado de responsables de asignatura).

Fernando Santa Cecilia consulta sobre el estado del Máster Universitario en Innovación en Didácticas Específicas acerca de los procesos de seguimiento y acreditación próximos. También al Máster Universitario en Educación para la Justicia Social, el próximo curso, le corresponde seguimiento especial. Se informa que desde rectorado ya se están planificando los procesos de seguimiento y acreditación para los próximos meses y la Vicedecana de Calidad, en este sentido está al tanto y trabajando en ello, se informará próximamente sobre estos asuntos.

La Vicedecana de Calidad pide a los miembros de la Comisión que si hay alguna cuestión que consideren comentarla, proponerla o sugerirla (por su reciente incorporación al Vicedecanato) lo hagan con toda confianza y agradece la ayuda y la paciencia de todas y todos.

Se levanta la sesión a las 11:40 h.

María Matarranz
Vicedecana de Calidad